

SOBRE MI FORMACIÓN (1962) ¹

«Como intelectual, tengo la pretensión de influir sobre mi pueblo (...): contribuir con mis trabajos originales a esclarecer la conciencia de los hombres y a promover la racionalidad general a fin de conseguir que el hombre actual pueda orientarse en el medio tecnificado en que vive, entenderlo y superarlo, y que así pueda luchar con éxito contra todos los viejos y, sobre todo, contra los nuevos mitos; que pueda luchar con éxito contra las diferentes formas de neurosis y contra todas las clases de “manejos” publicitarios y de “acción psicológica”. Contribuir a que cada hombre obre como hombre utilizando lo que le constituye realmente en hombre: su razón.»

Eloy Terrón Abad

- 1) ¿Para qué sirve usted en su tiempo? ¿Qué servicio cree prestar a los hombres con su obra dentro del marco concreto de nuestra sociedad actual?

Estas preguntas equivalen a otra: ¿Cuál es mi papel en la existencia? ¿Qué condiciones determinaron el papel del hombre, en general, dentro de la sociedad? La función del hombre y su existencia son una misma cosa. En cuanto yo existo, como hombre concreto, ésta es la condición de mi existencia: ser algo concreto -existo por lo que he hecho, por mi actividad, concretamente, por mi trabajo-. Mi trabajo es quien condiciona mi existencia dentro de la sociedad y él es quien me constituye hablando propiamente.

A mí mismo nunca se me ha puesto en cuestión mi función dentro de la sociedad porque siempre he trabajado. Desde muy niño. Pues he nacido en una familia de campesinos pobres en un pueblecito del noroeste de España (León) que poseían una pequeña propiedad escasamente suficiente para sostener la familia dentro de aquel nivel de vida. He guardado vacas y ovejas tal vez desde los cinco años y he ayudado en todas las faenas del campo desde que he tenido fuerzas para ello, y así hasta los 16 años, en que estalló la guerra civil que nos cogió segando centeno. Participé en ella. Y entre uno y otro lado estuve en el ejército hasta los 23 años. Al terminar empecé a estudiar trabajando al mismo tiempo. Tuve que estudiar como libre; no tenía medios para asistir al Instituto ni mucho menos a la Universidad. Terminé a los 29 años la licenciatura de Filosofía y Letras. Después pasé cuatro años trabajando en el campo, dando algunas clases y mejorando mi formación filosófica. En esta época, y aún hoy, me acuciaba el deseo de comprender la esencia del trabajo; por eso quise trabajar manualmente y reflexionar sobre su significado. Pasé en Madrid a un Colegio de segunda enseñanza hasta 1958; en 1955-56 empecé a explicar algunas clases en la Universidad y desde 1958 trabajo como colaborador en un Laboratorio de investigación biológica; trabajo -de 7 horas diarias- que alterno con algunas clases en la Universidad, una pequeña colaboración en el Instituto Jaime Balmes de Sociología y mi trabajo particular

¹ Mecanoscrito, de 11 de marzo de 1962, correspondiente a una entrevista personal como intelectual español. El título, añadido a mano por el autor en fecha muy tardía; transcripción y edición, de RJM.

de traducciones y de elaboración teórica de toda la experiencia que me ha ido produciendo mi actividad.

Es fácil ver cómo mi actividad me ha constituido en lo que soy actualmente y, al mismo tiempo que me ha justificado ante la sociedad, ha determinado mi posición en ella. Ahora bien, de acuerdo con la segunda parte de la primera pregunta, una cosa es mi papel objetivo en el entramado social, ajeno a mis deseos, y otra es mi concepción subjetiva de mi papel dentro de la sociedad. Efectivamente, también tengo yo una idea subjetiva de mi función en la sociedad, que va plegándose lentamente a mi función objetiva. Como intelectual, tengo la pretensión de influir sobre mi pueblo. Más que influir, complementar su actividad con una actividad mía propia, que entiendo que los ocupados en otro tipo de tareas no pueden cumplir. Mi tarea concreta como intelectual consiste en elaborar la experiencia decantada de la actividad humana general en una teoría general que sirva a dos fines: 1, para unificar integradamente en un esquema conceptual único las imágenes parciales procedentes de la experiencia decantada de cada actividad concreta (ciencias, arte, etc.); y 2, para que esta imagen general sirva, a su vez, de guía orientador de la actividad general humana, es decir, para toda actividad que no sea la actividad concreta productiva, actividad general que está adquiriendo cada vez más importancia en la medida en que disminuyen las horas de trabajo y aumenta el bienestar social.

Mi función en la sociedad, vista subjetivamente, se propone contribuir con mis trabajos originales a esclarecer la conciencia de los hombres y a promover la racionalidad general a fin de conseguir que el hombre actual pueda orientarse en el medio tecnificado en que vive, entenderlo y superarlo, y que así pueda luchar con éxito contra todos los viejos y, sobre todo, contra los nuevos mitos; que pueda luchar con éxito contra las diferentes formas de neurosis y contra todas las clases de “manejos” publicitarios y de “acción psicológica”. Contribuir a que cada hombre obre como hombre utilizando lo que le constituye realmente en hombre: su razón.

- 2) ¿Cuáles son en su opinión las condiciones requeridas para poder llevar a cabo la misión que Vd. se asigna en nuestra sociedad?
 - a) Poder dedicar más tiempo al trabajo de creación; por tanto, disminuir las horas de trabajo que dedico actualmente al trabajo rutinario para subsistir. Es decir, ganar para vivir en menos horas. Pero necesito que estas posibilidades se extiendan a todos, pues de nada serviría que yo pudiera escribir y publicar mis trabajos si el público en general no dispone ni de medios para *criticar* mis libros, ni -lo que es más grave- de tiempo y sosiego para leerlos.
 - b) Medios de difusión donde publicar: revistas, colecciones, etc., y condiciones objetivas reales para poder desarrollar mis iniciativas.
- 3) En el supuesto de que a su parecer no existan totalmente esas condiciones ¿puede su obra contribuir a crearlas?

Claro que sí. La extensión de la racionalidad y el esclarecimiento de las conciencias, en cuanto significan que el hombre ejerce su verdadera función de hombre, necesariamente tienen que contribuir a aumentar la productividad humana y a luchar contra el despilfarro comercial, el trabajo parasitario y la

anarquía productiva. Esto permitirá elevar el nivel de vida y aumentar el tiempo disponible para el trabajo intelectual.

- 4) Su postura en el seno de la sociedad, ¿cree que influye en la elección de los temas y en su manera de tratarlos (técnica, estilo, etc.)?

Naturalmente que sí. Yo me encuentro en un medio social. Ésta es la condición necesaria de existencia; mi actividad (la realización concreta que me constituye a mí) se cumple con ese medio; y mi pensamiento genuino, lo que pueda haber en él de original, resulta de mi reflexión sobre mi actividad y sus resultados: es decir, mi pensamiento propio surge de la elaboración consciente de mis experiencias. ¿De qué otra manera puedo yo contribuir al desarrollo del conocimiento y la racionalidad humana que no sea “elaborando conceptualmente mis propias experiencias” (el aspecto intelectual de mis relaciones con el medio)?

El medio social orienta mi pensamiento, determina su enfoque, condiciona la importancia de los temas, me señala a quien tengo que dirigirme; por tanto, condiciona la técnica y el estilo, en el sentido real en que el contenido condiciona la forma. Creo que en iguales condiciones se encuentran los novelistas, dramaturgos, poetas, pintores, etc., y que lo que tienen de valioso sus obras es lo que tienen de elaboración real, de experiencia humana, y no de mosaico de lecturas anteriores, de apropiación de pensamiento hecho.

- 5) Los criterios sustentados por los jurados de premios ¿cree que influyen en la orientación de la literatura y del arte?

Creo que sí y estoy convencido de que objetivamente es así. Especialmente cuando los premios y su cuantía no están determinados por un deseo honesto y liberal de fomentar el cultivo de una actividad creadora sino como un medio más -y por ahora eficaz- de publicidad. Se puede afirmar, sin temor, que actualmente todos los premios están determinados por fines publicitarios, cualesquiera que sea el tipo de estos fines.

Naturalmente, en un país como el nuestro en el que le quedan al individuo muy escasas y difíciles salidas para ganarse la vida con un mínimo de desahogo, la lotería, los concursos radiofónicos de Gallina Blanca, Compyngane, etc., y los concursos literarios de las editoriales Planeta, Plaza-Janés y tantos otros, adquieren todos un aspecto común que los convierte en punto de mira codiciado de gran número de gentes deseosas de salir de su miseria y de su anónima entrega a un trabajo que creen deshonesto ya que no les conduce repentina y brillantemente al éxito monetario y comercial.

Los grandes premios literarios remueven las capas oscuras de nuestra población letrada y semiletrada arrastrándoles a volcar esa masa de manuscritos heterogéneos y absurdos en las manos de los jurados con la esperanza de que la “suerte” les favorezca. Es una forma de jugar a la lotería por parte de los que concursan, y un medio formidable de publicidad por parte de las editoriales. De esta manera se degrada necesariamente el oficio de escritor, y mucho más la tarea del intelectual.

- 6) Estos criterios ¿Favorecen la libertad de creación y por tanto la expansión de la personalidad del autor y el desarrollo de la literatura y el arte?

No. Coartan la libertad del autor e introducen en su tarea tendencias competitivas y suscitan la agresividad. Fuerzan al autor a perder de vista la forma de construir su obra y su finalidad. Introducen el apresuramiento, la improvisación y el cultivo de lo sensacional.

Es absolutamente inevitable que los autores que escriben con vistas a un concurso no lo hagan con la misma tranquilidad y reposo que el autor que no se propone participar en él. Es más, el simple hecho de escribir una obra para un concurso ya significa una falsificación completa de la creación y de la función de la obra literaria. El novelista, o el poeta, creador lleva a cabo su obra cuanto tiene material -experiencia- elaborado suficiente para construir un todo orgánico objetivo, apto para construirse su propia forma; no hay nada forzado, premioso. La exposición fluye de la propia elaboración del contenido. Todo esto falta cuando se escribe para un concurso.

Cuando se escribe con vistas a un concurso ¿a quién piensa “complacer” el autor”? Esto es muy importante. Porque el autor independiente de este tipo de compromisos piensa en el público, en el público medio de su país, en un público anónimo y busca su aceptación. Como se trata de un “público” impersonal -precisamente por estar formado por muchas personas-, el autor tiene que elaborar su obra adoptando un tono lo más general posible; tiene que proponerse valores muy generales, universales. Pero ¿qué sucede cuando se dirige la obra a un concurso? No se piensa en el público, que es su destinatario real; se piensa en lo peculiar de la editorial, en las personas que se sabe que han de constituir el jurado; se tiene a la vista el cebo del premio, que importa más que los derechos de autor. Se pierde de vista el público, lo que trastorna la obra literaria (o artística). Cuando se escribe para agradar a un patrón que se sabe de antemano que su interés no radica en la calidad sino en el aumento de los beneficios, se falsea radicalmente la finalidad de la obra de arte. También el escritor pierde libertad cuando deja de considerar al público como destinatario de la obra de arte y se somete a las preferencias semiadivinadas de un patrón o de un jurado; el público no puede imponer sus gustos al escritor, pero el editor o el jurado, sí.

7) ¿Qué misión asigna usted a los premios?

Creo innecesarios los premios. El autor debe conformarse con los beneficios que reporte su obra en el mercado; es decir, tiene que conformarse con los rendimientos lógicos de su trabajo como cualquier otro profesional. Ahora bien, si se quiere premiar la entrega al trabajo, la constancia y el ardor puesto en una obra que sea portadora de valores estimados muy preferentemente por una sociedad, pueden y quizás se deban instituir premios, pero con carácter retroactivo. No debería premiarse ninguna obra aparecida durante los dos o tres años inmediatos sino las aparecidas en años anteriores que hubiesen conseguido una gran aceptación por parte del público y una crítica general favorable. Hay que reconocer que los premios pervierten la obra de arte cuando son *a priori* y que no tendrían efectos tan funestos si fueran concedidos a las obras publicadas con bastante anterioridad.